

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
CASA INDUSTRIAL FARMACÉUTICA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las 15:00 pm, cabecera del Cantón Quito, provincia de Pichincha en la República del Ecuador, domicilio principal de Casa Industrial Farmacéutica S.A. en sus oficinas situadas en la casa asignada con el número E4-46 de la calle de Los Milagros E2-41 de esta ciudad; se reúnen los accionistas de la compañía Casa Industrial Farmacéutica S.A. los señores:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Nº Acciones	Valor Nominal
Ramiro Saá Jaramillo A.	\$ 12,000.00	12,000	\$ 1,00
Pilar Márquez de la Plata	3,000.00	3,000	\$ 1,00
María Fernanda Saá Jaramillo M.	1,000.00	1,000	\$ 1,00
María Gabriela Saá Jaramillo	1,000.00	1,000	\$ 1,00
Ramiro Xavier Saá Jaramillo M.	1,000.00	1,000	\$ 1,00
Ana Lucía Saá Jaramillo M.	1,000.00	1,000	\$ 1,00
Roberto José Saá Jaramillo M.	1,000.00	1,000	\$ 1,00
TOTAL:	\$ 20,000.00	20,000	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, por el ejercicio económico del 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2012;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012;
4. Resolución sobre el reparto de las utilidades del 2012.

Preside esta sesión la señora Pilar Márquez de la Plata en su calidad de Presidente de la Compañía, y como secretario el señor David Gómez Loaiza, Gerente General de la empresa.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día,

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, se da lectura al Informe del Gerente, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe presentado por el Comisario de Cuentas, el mismo que analiza la posición financiera de la empresa. Luego de un minucioso análisis, la Junta aprueba sin ninguna objeción dicho informe.

Con relación al tercer punto del orden del día, se da lecturas a los estados financieros y una vez analizados los balances se los aprueba, pasando a continuación a estudiar el resultado del Estado de Pérdidas y Ganancias reflejando una utilidad de \$ 31,208.46, a ser repartida de la siguiente manera:

Para empleados	\$ 4.681,26
Impuesto Renta	\$ 5.884,80
Dividendos accionistas	\$ 20,642.40

Propuesta aprobada por unanimidad lo que contempla el cuarto punto del orden del día.

Por no haber otro asunto constante en el orden del día, la Sra. Pilar Márquez de la Plata, Presidente, concede un receso hasta que el señor Secretario redacte el acta correspondiente. El señor Secretario da lectura y se la aprueba. La señora Presidente levanta la sesión a las 18h00. Firman el Acta la señora PRESIDENTA Pilar Márquez de la Plata y el señor SECRETARIO David Gómez Loaiza, y los señores ACCIONISTAS: Ramiro Saá Jaramillo A., Pilar Márquez de la Plata V., María Gabriela Saá Jaramillo M., María Fernanda Saá Jaramillo M., Ramiro Xavier Saá Jaramillo M., Ana Lucía Saá Jaramillo M., y Roberto José Saá Jaramillo M.

CERTIFICO que es fiel copia del original que reposa en los libros sociales.- Quito 28 de marzo de 2013.



David Gómez Loaiza
SECRETARIO

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES:

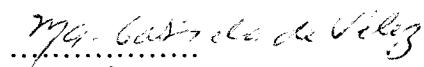
Econ. Ramiro Saá Jaramillo Andrade



Pilar Márquez de la Plata Vernimmen



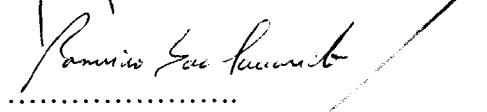
Ma. Gabriela Saá Jaramillo Márquez de la Plata



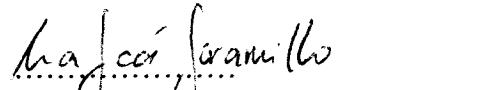
Ma. Fernanda Saá Jaramillo Márquez de la Plata



Ramiro Xavier Saá Jaramillo Márquez de la Plata



Ana Lucía Saá Jaramillo Márquez de la Plata



Roberto José Saá Jaramillo Márquez de la Plata

